

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 ptas.
4 »
16 »
9 »
EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

EL CAMPO DE DEMOSTRACION

Nuestro ilustrado colaborador D. Federico Canto, publicó el domingo último en EL PROGRESO, un bien escrito artículo comentando el éxito obtenido por el ganado de la provincia en el Concurso Nacional. En ese artículo hacíase un llamamiento a la Diputación Provincial para recoger el ofrecimiento del culto que el Sr. Maura en su discurso último celebró, le facilitase un campo de experimentación. Efectivamente, la Diputación Provincial, dándose cuenta de la importancia que revierte este asunto, y con la esperanza de que el Estado, cumpliendo lo repetidamente ofrecido, establezca un campo de experimentación agrícola, arrendó una hermosa finca, situada en lugar próximo a esta capital, habiéndose otorgado la escritura de arriendo ante el Notario, señor Montero Lois en 25 de abril del año actual. El dictamen emitido en este asunto, es debido al ex Vicepresidente de la Comisión provincial nuestro distinguido amigo Sr. Tapia, y con gusto lo insertamos. Dice así: «Respondiendo a un fuerte movimiento de opinión que llegó hasta el Ministerio de Fomento, se adquirió por la Diputación el consentimiento de que dicho Centro Ministerial establecería en Lugo un campo de demostración agrícola, con aplicación a la ganadería, si aquella facilitaba el terreno adecuado. Tal consentimiento se tradujo en una proposición que fué aprobada en sesión de 13 de diciembre de 1911, por virtud de la que figuran en el presupuesto comunal 1.000 pesetas para el pago del precio anual del arriendo de un terreno cuya superficie pase de una hectárea y sirva para campo de tal índole en el Ayuntamiento de Lugo. Con fecha 29 de enero de este año se elevó instancia a esta Comisión el señor D. José Pardo y Pardo, ofreciendo en arriendo por dicha cantidad las fincas siguientes: 1.º El monte, soto y prado de regadío llamado del Estanque de Lamas de Prado, que mide la extensión superficial de una hectárea, cincuenta y una áreas y seis centáreas, cerrada de muro de piedra y cuya parte Norte linda con el camino que de Lugo conduce al lugar de Rosende, parroquia de Saamasas. 2.º Otra finca de labradío, también cerrada de muro de piedra, llamada Agro de Arriba de Lamas de Prado, que tiene la extensión superficial de una hectárea, sesenta y seis áreas y tres centáreas, lindando por su parte Sur, con el camino antes citado, formando una sola finca de la superficie de tres hectáreas, sesenta y cuatro áreas y nueve centáreas, dividida por el repetido camino. A la vez se comprometió a construir en las fincas para habitación del guardia y de los obreros de labranza y maquinaria, según el diseño que acompañó sujetando las obras a la dirección del señor ingeniero jefe de esta provincia, y obligándose a pagar los honorarios que éste devengase en el informe sobre las condiciones y utilidad de los terrenos reseñados, si por la Comisión entendiérase que debía

preceder ese informe a todo acuerdo. En efecto, lo estimó conveniente la Comisión, y, previos los trámites necesarios, vino al expediente el informe de dicho funcionario, del que resulta: 1.º Que la superficie de las fincas ofrecidas, es suficiente. 2.º Que la finca, que comprende el monte, soto y prado de regadío, llamada del Estanque de Lamas de Prado, reúne grandes condiciones para el objeto propuesto y es de calidad de todo punto indispensable en un campo de demostración. 3.º Que el Agro de Arriba es también conveniente, según lo previsto en el artículo 261 del Real Decreto de 25 de octubre de 1907; y 4.º Que el diseño que se acompaña para el edificio es aceptable. En vista de estos antecedentes, el vocal que suscribe propone: A.—Que se acuerde tomar en arriendo dichas fincas, por el término de un año, el cual comenzará a contarse desde el siguiente día en que se otorgue la correspondiente escritura y por el mencionado precio de 1.000 pesetas a cargo de la partida que figura y seguirá figurando en el capítulo 12, artículo único de los presupuestos provinciales. B.—Si un mes antes de finalizar cada año no se hacen requerimientos por el arrendador o arrendatario, o por éste o aquél para dar por terminado el contrato se entenderá que hay tácita reconducción por el mismo tiempo y por igual precio y demás condiciones. C.—Una vez otorgada la escritura de arriendo se dirigirá inmediatamente instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pidiendo la creación del Campo de demostración en dichas fincas, acompañándose al efecto, copia de ese acuerdo. D.—Si transcurre todo lo que resta de este año sin que dicho Ministerio cree el campo solicitado, se entenderá rescindido el contrato con el Sr. Pardo, sin que éste tenga derecho alguno al pago del precio del arriendo, ni a ninguna clase de indemnización, ni retribución, para lo cual no podrá cobrar tal precio mas que por años vencidos. E.—Si una vez establecido el campo lo suprimiese el Estado, quedará también de hecho rescindido el contrato con el Sr. Pardo y éste sin derecho al precio de la renta desde ese momento, liquidándose entonces por días en relación al total de año, los que estén vencidos. F.—Lo mismo los gastos de la escritura de arrendamiento, que todos los que dé lugar este contrato, así como el impuesto de derechos reales establecido o que se establezca, como cualquier otro impuesto y las contribuciones que afecten a la finca, será todo de cuenta del arrendador Sr. Pardo. G.—Serán de aplicación en lo no previsto, las disposiciones del Código civil en su título 6.º del libro 4.º H.—Se faculta al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial o a quien haga las veces con arreglo a la Ley, para el otorgamiento del contrato por medio de escritura pública. Lo traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Lugo 9 abril 1913.—E. Ortiz y Casado. Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial.»

NOTA POLÍTICA Lerroux

Reanudáronse las sesiones de Cortes. La sesión del Senado careció de interés. Lo tuvo mayor la del Congreso. El jefe de la minoría radical, Alejandro Lerroux, intervino en el debate. Su discurso más bien que contra el Gobierno, fué dirigido contra el Sr. Maura. El Sr. Maura en su discurso dirigió graves censuras al jefe radical y éste se defendió de ellas, arremetiendo a su vez contra la política y contra los políticos conservadores, recordando su actuación en los sucesos de la semana trágica. Lo más saliente del discurso de Lerroux ha sido lo referente a las relaciones de los Gobiernos liberales con las extremas izquierdas, precisamente por que ese punto fué la nota esencial y trascendental del discurso de Maura. El Sr. Lerroux fué escuchado con gran curiosidad. Sus palabras, fueron comentadísimas. Madrid 3.50.29

Los hombres se defienden

No parece que los alemanes sean hombres que se dejen pinchar sin protestar y sin acudir con el oportuno remedio. Véase la clase: Los viajeros—no las viajeras—de los tranvías de Hamburgo quejaronse de que los agujones que las damas usan para sujetar los sombreros sobre sus lindas cabezas eran demasiado largos, y, como no se les ponía un guardapuntas, a lo... peor arañaban la faz barbuda, o bigotuda, o rasurada, de los vecinos. Las Empresas estimaron justa la queja, compraron guardapuntas y proveyeron de ellas a los cobradores, y hoy cuando una señora o señorita sube al tranvía, el cobrador mira a los agujones de los sombreros. «¿Qué llevan «protegida» la punta? Adelante. ¿Qué la llevan libre? A pagar cinco miserables pfennings por un guardapuntas que entrega el cobrador. ¿Qué la señorita o señora se niega a adquirir el artefacto? Pues abajo del tranvía. Y, aunque las damas son puntillosas, por lo que ocurren escenas punzantes, el caso es que los varones no han vuelto a quejarse y el mal va remediándose.

TRÁGICA IMPRUDENCIA Una mujer carbonizada

Comunican del pueblo de Carraesa, (Bilbao) un grupo de niños entretenidos en sus juegos, cometieron la tremenda imprudencia de prender fuego a las ropas de una pobre que se encontraba cerca de ellos. Las llamas hicieron de tal modo presa en sus vestidos, que resultaron insuficientes cuantos esfuerzos se hicieron para salvarla. En medio de terribles dolores falleció la infeliz mujer completamente carbonizada. Contaba ésta 55 años de edad y era natural de Bilbao. El suceso produjo penosísima impresión.

Las religiones en Francia

Uno de los principales fines que perseguía la revolución de 1789, era abolir la religión. Precisamente, teniendo esto en cuenta, es curioso, recordar el número de religiones surgidas en el territorio francés desde aquella fecha. La primera de ellas fué el «Culto de la Razon», culto negativo. Robespierre inauguró la «Religión del Ser Supremo». Siguiéron la «Teofantropía», de Chemin y del venerable Valentin Haug, prote to de los ciegos, que predicaba el amor de los hombres a Dios y de Dios a los hombres, religión cándida e inofensiva que subsiste aun en cierta obscuridad. El «Costumismo», fundado por el padre Enfantin, era una especie de pueril censura contra las costumbres ligeras de la época. La «Iglesia francesa», de que fué fundador el abate Chatel, en oposición a la iglesia romana, negaba la infalibilidad del Papa, rechazaba ciertos dogmas, condenaba el celibato de los sacerdotes y quería que las funciones de éstos se ejercitaran mediante elección popular. Fabre-Palaprat resucitó los «Templarios». El «Svendervorgismo»—que en 1793 contaba entre sus afiliados al famoso Amar, cansador de los girondinos—, en 1820, fué reorganizado por Gabert, y tuvo por misionero al capitán Bernard, el cual, en contradicción con Svendervorg y sus sucesores ortodoxos, se consagró a la taumaturgia.

La situación de Tetuán

NOTICIAS ALARMANTES «Nuestro redactor en París, Sr. Bonnat, nos ha telefonado este mañana el extracto de un largo despacho de Tetuán que publica «Le Journal» en su número de hoy. Es tan grave y alarmante lo que en él se dice, que hemos dudado si insertarlo o no. Pero como «Le Journal» es un periódico serio, hemos optado por lo primero, estimando que es deber nuestro de patriotismo reproducir esas noticias, para que las conozcan todos y se las rectifique si no son ciertas. He aquí lo que nos dice nuestro querido compañero: «El periódico «Le Journal» publica esta mañana un largo telegrama de Tetuán, que tiene importancia indudable. Dícese en él lo que sigue: «La situación es muy grave. «Los europeos aquí residentes comienzan a temer por su seguridad, en vista de que no son adoptadas las medidas necesarias para evitar lo que sucede. «No obstante haber en la población y sus cercanías 10.000 soldados españoles, los montañeses pululan amenazadores, aguardando sólo una señal para entregarse al saqueo y al pillaje. «Todos los días, los españoles, militares y paisanos, son agredidos en los caminos por los kabileños. «Estos roban a los soldados las mulas que llevan a beber. «En pleno día, en medio de la ciudad, se registran continuos atropellos. «Los soldados indígenas del tabor desertan uno tras otro, llevándose sus armas y municiones. «La otra noche, varios montañeses penetraron en el campamento principal sin que lo evitara nadie. «Pasaron por tres tiendas de campaña que estaban vacías, «Llegaron a una cuarta, donde había varios fusiles y se apoderaron de ellos. «Cuando salían del campamento, uno de los kabileños cayó en un cepo. «Sus compañeros le sacaron y se llevaron el cepo además. «Como todos los atropellos quedan impunes, los montañeses roban sin audacia, y los europeos están desesperados. «Hay grandes disonancias entre los generales Alfau y Primo de Rivera. «Este último pide que, cuanto antes, las tropas que guarnecen Tetuán hagan una salida en masa que ponga fin a tal estado de cosas. «El general Alfau se opone, y dice que es preciso contemplar. «Los trabajadores españoles, víctimas principales de todo esto, se han reunido y han celebrado un mitin de protesta. «Acudieron al consúl, y éste les autorizó para llevar armas, con objeto de defenderse. «Agregó que si el general Alfau no ha adoptado medidas radicales, es porque espera órdenes de Madrid. «Hay, en la comarca donde está enclavado Tetuán, 64.000 montañeses. «Ellos y los rifeños quieren emprender, simultáneamente, el ataque de Tetuán, Larache, Alcazarquivir y Arfilla.» (De La Correspondencia.)

INVENTO MARAVILLOSO Un soldado automático

Un eminente ingeniero danés acaba de sacar patente de invención de un aparato maravilloso que ha imaginado y construido. Lo denomina el soldado automático. Dicho aparato se compone de un cilindro de acero que en época normal está dentro de otro cilindro más grande, plantado en el suelo verticalmente. Gracias a un mecanismo muy sencillo, que es puesto en movimiento por medio de la telegrafía sin hilos, el cilindro primero surge de la tierra a una altura de medio metro. Al mismo tiempo, un fusil automático, montado en dicho cilindro, hace 400 disparos en una dirección dada. Los soldados autómatas pueden ser movidos desde un puesto central, situado a ocho o nueve kilómetros en retaguardia de la línea de defensa. Dichos soldados no pueden ser vistos del enemigo sinó cuando surgen del suelo. Para instalarlos no hace falta perjudicar los cultivos. Su emplazamiento es sencillísimo. De los ensayos hechos resulta que algunos centenares de estos soldados de acero pueden defender una posición contra todos los ataques de una Infantería numerosa. Inaccesibles, naturalmente, al pánico y al desorden, disparan mecánicamente sus cuatrocientos cartuchos. Para vencer su resistencia hay que destruirlos uno a uno, cosa difícilísima. Y como se les mueve por medio de la telegrafía sin hilos, no hay manera de inmovilizarlos. Algunos militares daneses que han presenciado los ensayos dicen que se podía alinear en los puntos de más riesgo, a estos soldados automáticos, reservando las tropas para sitios de más fácil defensa. El ejército que así procediera, en opinión de ellos, ganaría las batallas que empenase con gran facilidad y sin grandes pérdidas.

De la vida estudiantil

Todos los años, por esta época de exámenes, cuando preocupados y temerosos, los estudiantes sólo hablan de tribunales, de lecciones, notas y repasos, me visita el alegre recuerdo de aquel padre inconsciente de carcajadas a quien conocimos varias generaciones de estudiantes por el sonoro nombre de «Don Trombón». Cuando yo alcancé el alto honor de conocerle habíam avanzado prodigiosamente en su carrera y se permitía mirar a los principiantes con desdeñosa superioridad. Cursaba mi nombre entonces séptimo de cuarto de leyes. Alto, desgarbado, largo de brazos, interminable de zancas, apenas si de su cara dejaba ver rasgo el bigote copiosísimo, negro, cerdos, enorme, que formaba con sus iguales las cejas, el más hermoso juego de cepillos de botas que pudo soñar la fantasía de un betunero andaluz. Convidada a reír. La vida universitaria fué para él vida de purgatorio. Por lo mismo que le irritaba oírse llamar por el mote, nadie le conocía por su nombre, y todas las mañanas en la Universidad, y todas las tardes en paseo, y por las noches donde era habido, representábase la misma recogida escena. «Don Trombón»—gritaba el primero que lo apercebía, y al instante, un alborotado y desahogado coro de voces alegres, atronaba el aire imitando el malhadado instrumento—lo que más molestaba al estudiante—mientras el infeliz movía presuroso sus largas zancas corriendo en persecución de los atrevidos sin lograr jamás su captura. Mas ¿qué valían estos disgustos comparados con los que le proporcionaban «sus estudios»? En vano el pobre desojabase sobre aquellos endemoniados libros que parecían escritos con el exclusivo objeto de atormentarle. Nada de lo escrito lograba penetrar en su cerebro, y así le sorprendía el fin de curso completamente «pez». Pero «Don Trombón» no se arredraba por eso y fiando su salvación a un capricho de la loca suerte, presentábase a probar fortuna ante sus examinadores con cierta apariencia arrogante, aunque en realidad lleno de miedo. Así llegó a examinarse por cuarta o quinta vez de Historia Universal. D. José, aquel bendito catedrático a quien recordamos con cariñosa veneración cuando fuimos sus alumnos, tuvo lástima del infeliz y se propuso salvarle. «No hace falta sacar bolas. Siéntese—le dijo. «Don Trombón» se dejó caer en la silla. «Vamos a ver. ¿Quién fué el válido de...?» «¿Quién fué el válido de...?» preguntó el profesor. El misero se quedó aplanado. ¡Vaya una pregunta difícil! ¡Y luego decía que D. José era tan bueno! Miró angustiado a todas partes, buscando quien le sacase del apuro. «El cardenal Richelieu—apuntáronle a media voz los más cercanos; sin que en su azoramiento les oyese. «El cardenal Richelieu! ¡El cardenal Richelieu!—tuvieron que repetirle casi a gritos. Al fin oyó. Desapareció de su cara la expresión de angustia, y con aire triunfante exclamó dejando caer poco a poco las sílabas: «El válido ese, de Luis XIII de Francia» fué el general Rochefort. Carcajada general. Al oír la «Don Trombón» se levanta indignado e increpa al respetable público. «Señores: les advierto a ustedes que no tengo obligación de pronunciar bien el francés. La escena en clase de Literatura. Epoca los últimos días de curso, días aciagos para «Don Trombón». El profesor harto ya de verle un año y otro en clase, y no queriendo ponerle en trance de quedarse callado, le pregunta: «¿En quién iba montado Don Quijote, señor Costeiro? ««Don Trombón» (ea voz baja dando el acostumbrado codazo al compañero que tiene a su diestra.) Apunta, tú. «Compañero (piano).—En Rocinante. «Costeiro (en voz alta).—En un rinoceronte. De la ciencia adquirida en tantos años de vida universitaria dió muestra en los exámenes de grado (porque han de saber ustedes que Costeiro se graduó de perito en Derecho.) «Leyes del estilo—le preguntó uno de los jueces. «Don Trombón» le miró un monumento ofendido, y luego, pausadamente, acompañando de una cortés sonrisa sus palabras, a las que dió cierto tonillo de suficiencia para que el otro comprendiese que a él, a Costeiro, no se la «daba» fácilmente nadie, le replicó: «¿Leyes de estilo? ¡Jé! ¡Jé! Eso es de retórica. Y vean ustedes lo que son las cosas. Este hombre fué un definidor formidable. «¿Qué es justicia?—le preguntaron en clase de Derecho natural. «Apunta, tú—dijo «Don Trombón» al vecino. Este le apuntó por lo bajo la conocida definición: «Justitia est constans et perpetua voluntas... «Don Trombón» no esperó más y espetó tranquilamente: «Justicia es costas perpétuas. «¿Quién lo ha definido con mayor exactitud? ALEJANDRO PÉREZ LUGÍN.

¿Por qué se entran los muertos? Todo el mundo habla del frío de la muer-

Boletín Oficial
Comisión Mixta de Reclutamiento.—Ayuntamiento de Lugo, Lámbara y Ribas del Sil.
Comisión de Reclutamiento de 1913.—Relación de los mozos de estos Ayuntamientos, declarados definitivamente prófugos por las Comisiones respectivas.
Sección administrativa de 1.ª enseñanza.
Relación de las vacantes que existen en los centros provinciales de Maestros y Maestras.
Diputación provincial.—Balance de las cuentas de contabilidad verificadas hasta el día 30 de abril.
Tesorería de Hacienda.—Providencias a las que se citan.

INFORMACION EL PROGRESO POR TELEGRAFO

Madrid 3 a las 22:35.

Se han realizado salvamentos heroicos.

Las Cortes

Senado

Un telegrama

El ministro de Estado Sr. Navarro Reverter ha leído en el Senado al comenzar la sesión un telegrama del general Alfau, desmintiendo las noticias alarmantes comunicadas respecto a Tetuán.

Las Mancomunidades

Comenzó la discusión del proyecto de Mancomunidades.

El conde elogió el sacrificio del señor Montero Ríos y declara libre la discusión y votación del proyecto.

Los Sres. Allende y Santamarina consumen un turno.

Durante la discusión de las Mancomunidades el Sr. Montero Ríos, retiróse de la presidencia.

Congreso

Ruiz de Grijalba

Continúa el debate político. El Sr. Ruíz de Grijalba ataca a Maura y elogia al Rey, que en la resolución de las últimas crisis ha procedido con arreglo a la Constitución.

Dato

El Sr. Dato, que es escuchado con gran interés, afirma que la minoría que él representa suscribe las palabras que el Sr. Maura pronunció en la sesión última.

Los conservadores aplauden.

Los besadistas se abstienen.

Melquiades Alvarez

Melquiades Alvarez pronunció un discurso magnífico.

Ataca a Maura.

Dice que pretende ejercer un poder personal, aún a trueque de arrojar la cabeza del Rey a las multitudes.

En estos días ruidosos que los conservadores se alejan de la Corona, laborando para destrozar el trono.

Rechaza con gran energía la frase colaboración sordida, calificándola de impostura.

Combate la labor del conde de Romanones; depende del Gobierno que dice es una oligarquía.

Aspira a gobernar.

Es necesario contar con la opinión de los católicos.

Estima accidental la forma de Gobierno.

El Conde

El conde de Romanones enumeró la labor liberal.

Para mañana

Comentarios

Mañana hablarán en el Congreso Gabriel Maura y Pablo Iglesias.

Todos los comentarios giran alrededor del discurso de Melquiades Alvarez.

Fué felicitudísimo.

Considérase un hecho su aproximación a la Monarquía.

Palacio

Consejo

Se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros.

Tratáronse asuntos de orden exterior e interior.

En Africa

Tranquilidad

El general Alfau ha desmentido que en Ceuta se observe intranquilidad.

También negó las supuestas discrepancias con el general Primo de Rivera.

Navarra

Terribles inundaciones

Comunican de Pamplona detalles de las inundaciones habidas en algunas comarcas de aquella provincia.

Las noticias son verdaderamente aterradoras.

Han quedado miles de personas sin albergue.

Algunas han desaparecido.

En Elizondo la corriente ha arrastrado las imágenes de las iglesias.

El terror de los almacenes

La dama de los 53 cuellos

Dicen de París que desde hace tiempo los inspectores agregados a los grandes almacenes de novedades vigilaban a tres mujeres que se dedicaban a robar géneros con el pretexto de comprarlos.

Pero éstas operaban con tanta habilidad que no había modo de sorprenderlas en flagrante delito.

Días pasados el inspector Thord, encargado de la vigilancia en un gran almacén de la plaza de la Magdalena, vió juntas a las tres ladronas, que salían charlando de una de las secciones del mismo.

Quiso prenderlas, pero ellas le vieron y se separaron.

Siguió a una y logró casi alcanzarla, cuando atravesaba el boulevard de la Magdalena.

Iba vestida elegantísimamente.

Fué a detenerla. Ella dió un salto, tropezó y cayó delante de un ómnibus-automóvil, que estuvo a punto de aplastarla.

Levantóse azorada, dejando en el suelo un paquete con varias prendas de ropa blanca, y refugióse en un kiosko de necesidad.

Salió al cabo de un cuarto de hora, mirando a todas partes con recelo. El inspector, que había aguardado pacientemente, se apresuró a prenderla.

Llevóla a la Comisaría de la plaza Vendôme, donde la registraron y la sacaron de entre las ropas blondas finas por valor de 1.500 francos y 53 cuellos de encaje.

Acababa de robar todo esto en el almacén de la plaza de la Magdalena.

Se llama Manueña Leserdonot (a) la Bordelesa.

Ha sufrido seis condenas. Su edad es de veinticinco años.

Una de las mujeres que la acompañaban es perseguida de cerca por la Policía. Su nombre es Etienne Fontaine, de veintiséis años. Cometió su primer robo a los nueve años.

Las tres ciudadanas vendían el producto de sus repiñas en casa de dos mujeres apellidadas Lambert y Sedillon, que viven en las calles de la Roquette y Championnet.

Registrados los domicilios de ambas se encontraron gran cantidad de mercancías, procedentes de los almacenes más acreditados de París.

NOTAS DE SOCIEDAD

Encuétrase en esta ciudad, pasando unos días al lado de su familia, el joven médico de la Armada y particular amigo nuestro D. Honorato Iglesias López.

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente del Valle de Oro, a nuestro particular amigo D. José Pérez Mon.

Han pasado unos días entre nosotros los señores D. Arsenio Castrillo y D. Camilo Santiso, notario y médico respectivamente de Castroverde.

Regresó de Deusto, el joven D. Antonio Cobreros y de la Barrera.

POR GALICIA

ORENSE

A su instancia, fué trasladado a la Biblioteca Nacional el archivero de Hacienda de esta provincia D. Guillermo Fernández Cuesta.

La Sociedad deportiva Orense F. C., ha iniciado una suscripción para costear un aeroplano el aviador Piñeiro.

Ayer, martes 3, dió comienzo en la Audiencia de esta ciudad el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Allariz contra el paraguero Benjamin Graña Borrajo, por robo y homicidio del vendedor ambulante de encajes y puntillas Manuel Quiroza Muradás: suceso ocurrido en Portugal la tarde del 25 de Junio de 1.910, en una finca colindante con la carretera que de Pinchel conduce a Guarda, y a dos kilómetros, próximamente, del pueblo de Treixedas.

Por escasez de público, se ha suspendido el mitin obrero que, para protestar contra la ley de jurisdicciones y los gastos de Guerra y Marina, debía verificarse.

PONTEVEDRA

Dentro de la actual semana, llegará a esta capital, el ilustre violinista pontevedrés Manolo Quiroga.

Se encuentra en Madrid.

Estará aquí hasta el mes de agosto, en que saldrá para San Sebastián donde está contratado para dar varios conciertos.

Ha sido nombrado escribiente calígrafo del Instituto de Jaén, D. Jesús Fernández González, actualmente oficial de Secretaría del municipio de Redondela.

Salieron para Camposancos los catedráticos de este Instituto que van a examinar los alumnos del Colegio de P. P. Jesuitas.

VIGO

Se celebró el anunciado mitin organizado por la Federación de Trabajadores en el teatro Variedades para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones y protestar contra los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina.

Presidió el acto D. Enrique Botana, presidente de la Federación y tomaron asiento en el escenario, el inspector de policía señor Araujo, representantes de distintos gremios obreros, de los agricultores de Lavadores y Chapelá, y de la asociación de Dependientes.

Pronunciaron discursos, el representante de los gasistas y electricistas Luis Tejero, el de mozos de fondas José González, el de los Agricultores de Chapelá Joaquín García y el de la Federación Jesús Garrote.

Todos los oradores condenaron la ley de Jurisdicciones y censuraron el aumento de armamentos, en perjuicio de la instrucción y del fomento del trabajo y de la agricultura.

te, pero pocos son los que saben por qué se enfrían tanto los muertos?

La mayor parte de las gentes, considerándolos como seres desprovistos de vida y calor propio, creen que, como si fuesen un objeto cualquiera, los muertos deben tener la temperatura del ambiente que los rodea, y la impresión de frío que causan al tocarlos la achacan a preocupación; o más bien al término de relación que resulta de comparar esa impresión, con la que se tienen al tocar un ser en plena actividad circulatoria.

Según ellos, pues, no hay tal frío de la muerte, y un cadáver no debe tener más frío ni calor que cualquier otra cosa que haya en la habitación.

No se así, sin embargo, y cuantas veces se toque a un cadáver, siempre invariablemente su temperatura estará por debajo de la del ambiente.

¿En qué consiste, pues, el frío que tienen los muertos?

La explicación más racional es la siguiente: A medida que va cesando la circulación y va quedando inmobilizada la sangre, empieza la transformación de ésta, y el líquido encarnado que todos conocemos va convirtiéndose en una masa negraza cuajada de pequeños cristales, hasta que llega a una completa solidificación.

Esta transformación se verifica lentamente, y aunque desde el primer instante se hace sensible, no termina, sin embargo, su evolución hasta pasadas bastantes horas.

Indudablemente, para que tenga lugar el cambio de estado de la sangre que acabamos de indicar, son necesarias una porción de reacciones químicas que absorben gran cantidad de calórico, y éste es el origen del frío intenso que se nota al tocar un cadáver.

La coagulación, primero, y luego la cristalización de la sangre, es causa también de que ésta no corra si se hace una sangría en quien ha muerto, y por último lo es también la «rigidez cadavérica».

Para hacer romper ésta no es necesario romper ninguna articulación como creen algunos: lo que se quiebra son los cristales sanguíneos, y eso es la señal cierta de defunción en el reconocimiento del cadáver.

Tan decisiva es esta prueba que muchos médicos llamados a examinar una persona que ha fallecido hace algún tiempo, y de cuya defunción no cabe duda por otras señales, exclaman:

«Está bien muerto, no hay que romperle los cristales.»

Las distintas fases por que pasan la temperatura y rigidez cadavérica (efectos como hemos dicho de la cristalización de la sangre) son las que indican también el tiempo que tiene un cadáver, y de ellas se sirven los médicos para predecir las horas que hace ha ocurrido una defunción.

Claro es que, de no tener una gran costumbre, cabe algún error, pero hay quien tan admirablemente posee este hábito, que con precisión matemática dice la hora de la defunción del cadáver que examina.

DE ROMA

Un gran artista de seis años

Con un magnífico concierto al que han asistido 5.000 oyentes, ha terminado la serie de ellos que ha dado en el Anfiteatro Augusteo el niño de seis años, Giulio, el hijo de un compositor musical.

Guilhermito, que apenas ha estudiado unos cuatro meses la música, es hoy objeto de la admiración de Roma entera con su maravilloso dominio de la batuta, más bien intuitivo, genial, que producto de una educación imposible e inverosímil a sus años.

En una de las piezas que dirigió, nada menos que la sinfonía de «Los maestros cantores», su triunfo fué enorme.

Ha sido presentado al Papa por el director de orquesta de la Capilla Sixtina Pío X le felicitó muy cariñosamente y le dió un beso y una gran medalla de oro.

EN LA AUDIENCIA

VIVERO.—LESIONES

Una de las causas vistas ayer en nuestra Audiencia procedía del juzgado de instrucción de Vivero, por lesiones, contra José Díaz Marzán, José Pérez y Andrés Vázquez.

En la noche del 3 de diciembre último al pasar Pedro Vázquez Rebollo por el lugar llamado Rozas fué acometido por los procesados que arrojándole piedras le causaron varias lesiones.

Procede, según el fiscal, imponer a cada uno de los procesados, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Después de examinadas las pruebas el fiscal propietario Sr. Martínez eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Defendía a los procesados presentes, que eran José Díaz y José Pérez, el letrado Sr. Milán.

QUIROGA.—LESIONES

La otra causa vista ayer procedía del juzgado instructor de Quiroga, también por lesiones, contra Manuel Conde Rodríguez.

El día 13 de diciembre último, estando Leocadia Mondelo Rodríguez en una finca de su propiedad vióse acometida por el procesado el cual, como aquella no accediese a sus deseos, la maltrató, cortándole además el pelo.

Estos hechos, según el fiscal, constituyen un delito de lesiones graves, por el que pide al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional e indemnización de 500 pesetas.

Después de examinadas las pruebas el fiscal propietario modifica sus provisionales, apreciando un delito de lesiones menos graves, pidiendo para el Conde la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado don Rodrigo de la Peña.

EL OIDOR DE SALA.

el común de Schumasse (1913 a), que era de novena magnitud cuando fué descubierto, en esta época pasará por el meridiano, hacia el día noche, próximamente al cenit, cabiendo esperar que será visible, si no a simple vista, con el auxilio de unos gemelos de teatro o un antejo cualquiera. Los señores Fayet y Schanmase indican los elementos de una disposición siguientes:

Día 24 de mayo de 1913.—Ascensión recta, 19 h. 3 m. 21 s. Declinación, 31° 10' Norte.

Día 9 de junio de 1913.—Ascensión recta, 15 h. 22 m. 2 s. Declinación, 41° 1' Norte.

Día 17 de junio de 1913.—Ascensión recta, 14 h. 6 m. 3 s. Declinación, 36° 54' Norte.

La primera posición coincide sensiblemente con la Lira, y la última al Norte del Boyero.

Café Moderno

LAS GUAJIRAS

¿Quién ignora que estas artistas han pisado las tablas de los mejores coliseos? Pese a la poca afición que hay en Lugo, véñese sin embargo constantemente favorecidas con la presencia de un público numeroso y distinguido que las aplaude con entusiasmo.

Su labor, que goza de originalidad y de fama muy merecida, agrado y fue premiada sin cesar por la selecta concurrencia que acude todas las noches al amplio y acreditado «Café Moderno».

Son bonitas y bailan con gusto, dando al *couplet* tintes de algo desconocido, aires en el tablado que dicen muy en favor de los profesionales.

Cantaron un *couplet* alusivo al pobre estado de Lugo, que fué ovacionado, cuyo autor, en un exceso de modestia no ha salido a las tablas como así lo requerían los muchos expectadores que había en el local.

Apremios de espacio nos privan, bien lo sentimos, de anotar cuanto se merecen aquellas dos archizarateras artistas que nuestro amigo Vila Ron contrató con sermo acierto.

ECOS

AVISO IMPORTANTE

Dentro de breves días se abrirá en esta capital una GRAN LIQUIDACIÓN de todos los géneros suabastados por el Juzgado el día 31 de mayo último y que fueron del sucesor de D. Norberto Dávila, o sea de la antigua casa conocida por la del BARATO.

Nadie, pues, compre, antes de que comience esta liquidación.

Se necesita persona práctica en Seguros, con sueldo y comisión.

Dirigirse a Plaza de Santo Domingo, 8.

Ha estado en Lugo, de paso para Madrid, el digno e ilustrado teniente auditor de 1.ª clase, nuestro querido amigo don Jesús de Cora y Cora, a quien hemos saludado.

Deseámosle feliz viaje.

Le fué administrado el Santo Viático a nuestro estimado amigo D. José Carrcela.

Muy de veras celebraremos su mejoría.

Fué nombrado catedrático de Latín del Instituto general y técnico de Huesca, en propiedad, D. Daniel Fraga y Aguiar, que era ayudante de la Sección de Letras en el de Lugo.

En el Reichtag alemán se ha examinado un proyecto relativo al impuesto sobre la fortuna.

Los socialistas han dicho que los principios se hallan dentro del proyecto y que, por tanto, deben de pagar su impuesto.

El secretario de la Comisión dictadora del proyecto demostró que los principios están exentos de ello y que, por lo tanto, no debe insistirse en el asunto.

Un diputado del Centro ha manifestado que votará el proyecto con la esperanza de que han presentado los socialistas.

En las Cancillerías de Londres se habla de una alianza mediterránea entre Francia, España, Italia y Grecia.

El proyecto no está aún a punto de discutirse, aunque lo estará dentro de algún tiempo.

Puede asegurarse que se llegará a dicha alianza.

Por resolución, 16 del actual, de la Dirección de Agricultura, Minas y Montes se autoriza al ingeniero de Minas don Primitivo Hernández Sampelayo para que, no obstante haber sido nombrado afecto al distrito minero de Ciudad Real, pueda continuar los trabajos que le pendientes de rectificación del Mapa Geológico de la provincia de Lugo y el estudio de los criaderos de hierro de esta misma provincia, sin perjuicio de que sea afecto a aquel distrito minero.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	80'90
Diferentes séries.	81'25
Amortizable al 5 por 100 al contado.	100'00

Acciones

Banco de España.	459'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	970'00
Azucareras preferentes.	750'39
id. ordinarias.	12'50
id. obligaciones.	25'00

Cambios

París vista (francos).	8'45
Londres vista (libras).	27'36

EN EL CONVENTO

Solemnes cultos a San Antonio

El día 5 dará principio el solemne novenario que al glorioso San Antonio de Padua, consagran la Comunidad de PP. Franciscanos de Lugo, la Juventud Antoniana y la Pía-Unión.

Se ofrecerán todos los cultos por las necesidades de la Iglesia, de España, de la Orden Franciscana y de las Juventudes Antonianas.

Por la mañana se celebrarán Misas y se dará la Sagrada Comunión en el altar del Santo. La Misa cantada tendrá lugar a las nueve y los ejercicios de la tarde empezarán a las ocho menos cuarto con pláticas a cargo de los Padres Serafín de la Concepción, Francisco Macías y José Alvarez.

Los Coros Antonianos cantarán himnos y gozos de renombrados compositores en todos los días de la novena.

Durante la misa que se dirá a las seis y media de la mañana se rezará también la novena.

El día 13, fiesta del Gran Taumaturgo Franciscano, será la Comunidad general a las ocho, con fervorines a cargo de un elocuente orador.

A las diez, Misa solemne de Pontifical en la que oficiará el Ilmo. P. Fr. Celestino Ibáñez, obispo titular de Bagí y Vicario Apostólico de China.

Los coros Antonianos interpretarán la magnífica partitura *Te Deum Laudamus* del inspirado maestro D. L. Perrossi. Y predicará el panegirico del *Santo de todo el mundo* el R. P. Pedro García Féiz, Guardián de la Comunidad.

Por la tarde, a las seis, saldrá la procesión del Santísimo recorriendo las calles de costumbre y cantándose varios motetes en los altares del trayecto.

La bendición con el Santísimo se dará en la Plaza de la Constitución al regresar la procesión.

Indulgencias.—Todos los fieles que asistan a los cultos de la novena ganan varias indulgencias parciales y el día de la fiesta, con las debidas condiciones una plenaria por visitar esta iglesia y otra plenaria por la Bendición Papal que se dará antes de la misa de comunión.

Nota.—El domingo siguiente de San Antonio a las seis de la tarde después de besar la corona franciscana se impondrá el distintivo a los niños de la infancia antoniana.

Lugo, 3 junio de 1913.

El cometa 1913 a

El cometa de Schumasse (1913 a), cuyo descubrimiento fué, en su día, anunciado por la «Sociedad Astronómica» de Barcelona, ha sido observado por el Sr. Ranich.

En el ecuatorial presenta el aspecto de una mancha blanquecina, informe, sin cola perceptible, de diámetro unos 30 segundos de arco; su actitud es, aproximadamente, de novena, comparable con la nebulosa Messier 56, por cuyas cercanías pasó el día 23 de mayo próximo pasado.

Las únicas particularidades que llaman la atención consisten en el centello característico en los cometas, aún siendo de escasa magnitud, y en la gran rapidez con que se desplaza en el campo estelar, rapidez de tal modo evidente, que bastan dos observaciones hechas con intervalo de uno o dos minutos para hacerse cargo de su movimiento, tomando por puntos de referencia las estrellas que se perciben en su vecindad. En efecto, según mediciones micrométricas realizadas el citado día 23 del mes pasado, el astro recorrió siete minutos de arco en 40 minutos de tiempo, desde las 22 h. 40 m. a las 23 h. 20 m.

Este cometa seguirá aumentando de brillo porque, si bien pasó por el perihelio el día 15 de mayo, su máxima proximidad a la Tierra ocurrirá hacia el día 18.

La búsqueda de este astro resulta fácil sabido que, dirigiéndose al Oeste, pasó el día 25 muy próximo a las estrellas «gamma» y «beta» de la Lira, pero se requiere por ahora un regular instrumento para observarle a partir de las 21 horas, que es cuando las constelaciones por donde pasa están a regular altura.

Acerca de este mismo cometa la «Sociedad Astronómica» de Barcelona remite la siguiente nota:

«Según información de la oficina central,

LA REINE DE LA MODE

Gran éxito.—10.000 suscriptoras en España.—LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.
LA REINE DE LA MODE está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural de fácil ejecución.
LA REINE DE LA MODE se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable.—Abono por un año.—10 pesetas, con derecho a recibir gratis un Gran Album de temporada con 800 figurines de señoras o de niños a elegir en marzo y setiembre.—Un número demuestra y una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en Giro Postal a la CASA EDITORIAL PARIS FIGURINES C.—IRUN.
Pídanse catálogos de los figurines y maniquis de sastrería y modista.

La Cámara portuguesa de los diputados ha aprobado la supresión de la Legación del Vaticano y los Consulados de Madrid, Roma y Berlín, cuyos servicios habrán de depender en lo sucesivo de sus Legaciones respectivas.

La actriz de «café concert» conocida por la Natibija tenía por costumbre aplicarse inyecciones de morfina.
Ha sido encontrada muerta en su cuarto.
La muerte produjo una dosis extraordinaria de morfina que se aplicó.

Se reunió el Ayuntamiento de Bilbao, en sesión secreta y acordó que su abogado en Madrid, D. José Guimón, presentara en el Tribunal Supremo un escrito en nombre del Municipio solicitando el procesamiento de D. Manuel Novella, como responsable de la catástrofe del circo del Ensanche por haber autorizado el funcionamiento del cinematógrafo sin las debidas condiciones.

Dicen de Ferrol que se ha provistado de carbón el acorazado «España» saliendo del Arsenal para la bahía.
Hoy zarpará con objeto de efectuar las pruebas de consumo, que durarán 24 horas.

Se anuncia por la dirección general de Seguridad un concurso para proveer diez plazas vacantes de aspirantes a teniente del cuerpo de Seguridad, que han de proveerse con arreglo a las disposiciones vigentes.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid, el general de Ingenieros de la Armada, Excmo. Sr. D. Andrés Avelino Comerma, para cubrir la vacante dejada por el general que fué del mismo cuerpo don Modesto Domínguez.

En Río Janeiro, los fogoneros de las Compañías de navegación nacional han declarado la huelga general.
Este acontecimiento trae como consecuencia la paralización completa de todos los servicios de cabotaje.

El Gobierno inglés ha reconocido oficialmente como colonia belga el antiguo Estado libre del Congo.

Los sucesos acaecidos en Coimbra se pueden considerar terminados.
Los cuarenta estudiantes que fueron encarcelados con motivo de los últimos desórdenes han sido puestos en libertad, con la condición de ausentarse de Coimbra por algún tiempo, hasta que se apaciguen algo los ánimos, hostiles contra ellos.

Sarah Bernhardt ha embarcado en Nueva York, de regreso a Francia.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:
Convenio de propiedad literaria establecido entre España y Panamá.
Idem idem de arbitraje entre los mismos países.
Declarando que el cambio medio de los francos durante el mes pasado, ha sido de 858.
Aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas de Ferrol.

Los aviadores Vedrines, Glibert, Brindjone y otros disponen a tomar parte en el raid París-San Petersburgo.
Harán el viaje aéreo en tres etapas: París-Nancy, Nancy-Varsovia y Varsovia-San Petersburgo.
Realizarse gestiones cerca de los emisores de los países que han de recorrer los aviadores, para que todos los que tomen parte en este raid, se provean

de los permisos necesarios para atravesar las fronteras.

Nos dicen que en Chantada se recogen firmas con el objeto de suspender las relaciones comerciales con Orense en vista del abandono en que se tiene la carretera que une aquella villa con la ciudad.

Dicen de Tanager, que en una reunión magna que celebraron los rifeños de Jebaba y Angera, kábilas en las que se encuentran los principales agitadores, se acordó diferir el ataque a la plaza de Teatín.

Habiendo quedado desierta la tercera subasta que se anunció con aumento de tipo para contratar por lo que resta del año el suministro de raciones a presos pobres de la cárcel de partido, se publica de nuevo para el 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el despacho de la Alcaldía de esta ciudad.
El tipo es el de 65 céntimos de peseta cada ración, igual al de la anterior subasta intentada, siendo también las demás condiciones las mismas.

Ha sido nombrado en virtud de concurso de traslado profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Instituto general y técnico de Lugo con el sueldo anual de 2.000 pesetas D. Bernardo Taboada Rivas Capilla.

Algunos aficionados y entusiastas de la notable orquesta sinfónica de Madrid, se proponen salir para la Coruña con objeto del presenciar y asistir a tan magnos acontecimientos musicales.

Se ha formulado ya la propuesta de ingreso en el clero castrense. De los veinticinco aspirantes aprobados en las últimas oposiciones, quedan sin plaza siete aprobados.

El Director del Instituto de Lugo participa al Rectorado que habiéndose suspendido las oposiciones a la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros hasta primero de octubre, han regresado de Madrid, encargándose de sus obligaciones, el catedrático de dicha asignatura D. Luciano Fernández y Fernández y el auxiliar de la Sección de Ciencias D. Julio Fernández y Fernández.

MERCADOS

Trigo, ferrado, 3'75; ptas; centeno, id., 3'00; maíz id., 3'50; cebada, id., 2'00; castañas, 1'50; habas, id., 6'00; huevos, docena, 0'90; patatas, quintal 9'00 id., manteca, libra, 1'25; tocino 1'25.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Francisco y Darciano.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

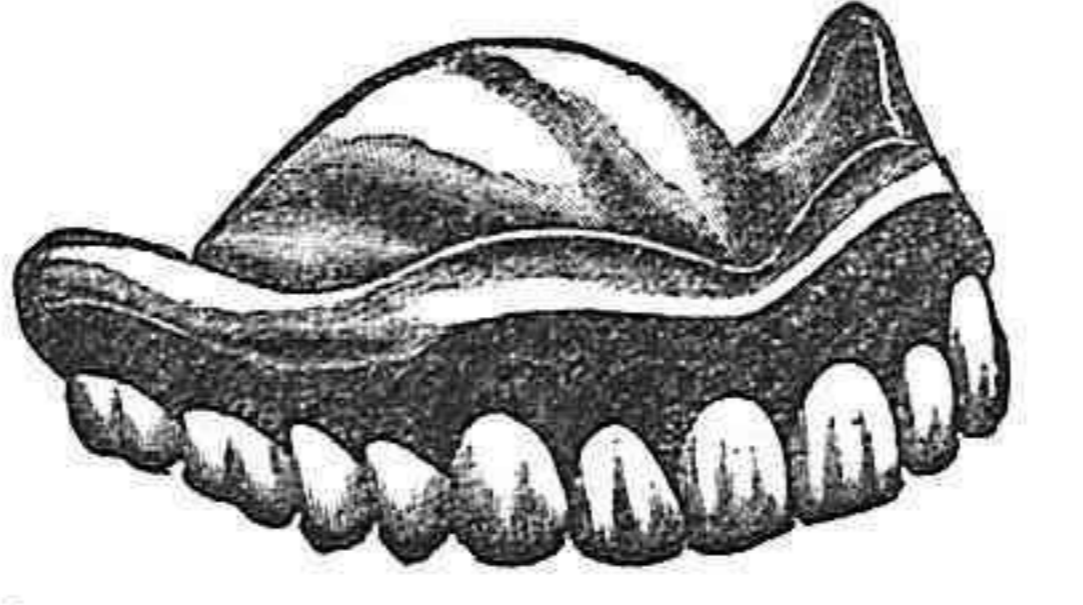
Agenda

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.
El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.
Salidas de los ascendentes:
Mixto, a las 0'37.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.
Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.
Llegadas de los descendentes:
Mixto, a las 6'35.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.
El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.
Salidas de los descendentes:
Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.
Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.
NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos
Entradas en la administración:
De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.
Salidas de la administración:
Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina:
Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.
Operaciones del giro postal:
Se admiten impositivos desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.
Entrega de los apartados:
Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.
Salidas de los carteros:
Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.
Recogida de buzones:
En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.



Clínica Dental VALLINA

Odontólogo Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.
Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º
Frente al Banco de España

Emulsión "Dos pescados"



Regalo
Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.
Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Bonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
MARCELINO MENÉNDEZ FAXO
Riego de Agua, 22.—CORUNA

El libro más útil y más barato

Lo es en verdad *La Joya del Hogar*, enciclopedia casera que contiene medicina vulgar; belleza; recetas para sacar manchas; conservación y limpieza del calzado; aseó de la casa; fabricación de dulces y licores; agricultura; juegos de magia, física y química; para hacer flores y conservar las plantas; recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas, engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer. Todo ello por el módico precio de tres pesetas en las principales librerías.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Arriendo Se hace del cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Manuel Becerra.
Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

PELUQUERÍA

Nuevo Salón establecido en la calle del Castillo, esquina a la Plaza del Obispo Izquierdo.
Servicio esmerado e higiénico.
Visítese esta peluquería en la seguridad de que el más exigente quedará complacido.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.
Más barato que nadie.
Carretera de la Estación

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA
Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Ronda de Castilla-Villa Angela

Llegó a Lugo "CELITA"

Pedid en todos los Estancos el papel de fumar
"CELITA"
Los gallegos no debemos fumar más que con esta clase de papel, que lleva el nombre y el retrato de nuestro valiente paisano.

Todo por CINCO céntimos

¡ATENCIÓN!
En la imprenta de este diario, se hacen toda clase de trabajos en relieve y tricromía.
Única casa que compete con las mejores de Galicia.
Prontitud, esmero y economía.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.
2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual de 3 por 100
seis meses, " " de 5 por 100
un año, " " de 6 por 100
dos años, " " de 6'50 por 100
tres años, " " de 7 por 100
cuatro años, " " de 7'50 por 100
cinco años, " " de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañÍA
Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7
Apartado de Correos 411, Madrid

Dositeo López Cedrón
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero.
Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables.
Castelar, 2.—LUGO

Bonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª.—CORUÑA

MODAS LAURA ROLDAN Y H.ª

Ponen en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido para la próxima temporada, inmenso surtido de sombreros modelos de señora y niños.
Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de los mismos.
21 SAN PEDRO 21.—LUGO

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
CASTELAR, 6.—LUGO.

Buen negocio

Por defunción de su dueño se vende o arrienda una acreditada farmacia en Fonsagrada.
Informarán los señores Iglesias y Compañía, Drogueros en Lugo, y el médico D. Eustasio Castrellón, de aquella villa.

José Gayoso Castro
ABOGADO
Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	26 de Mayo	27 Mayo
Highland Warrior	21 de Junio	22 Junio
Highland Piper	19 de Julio	20 Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
 (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas
 (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALER, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARRINA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.386 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

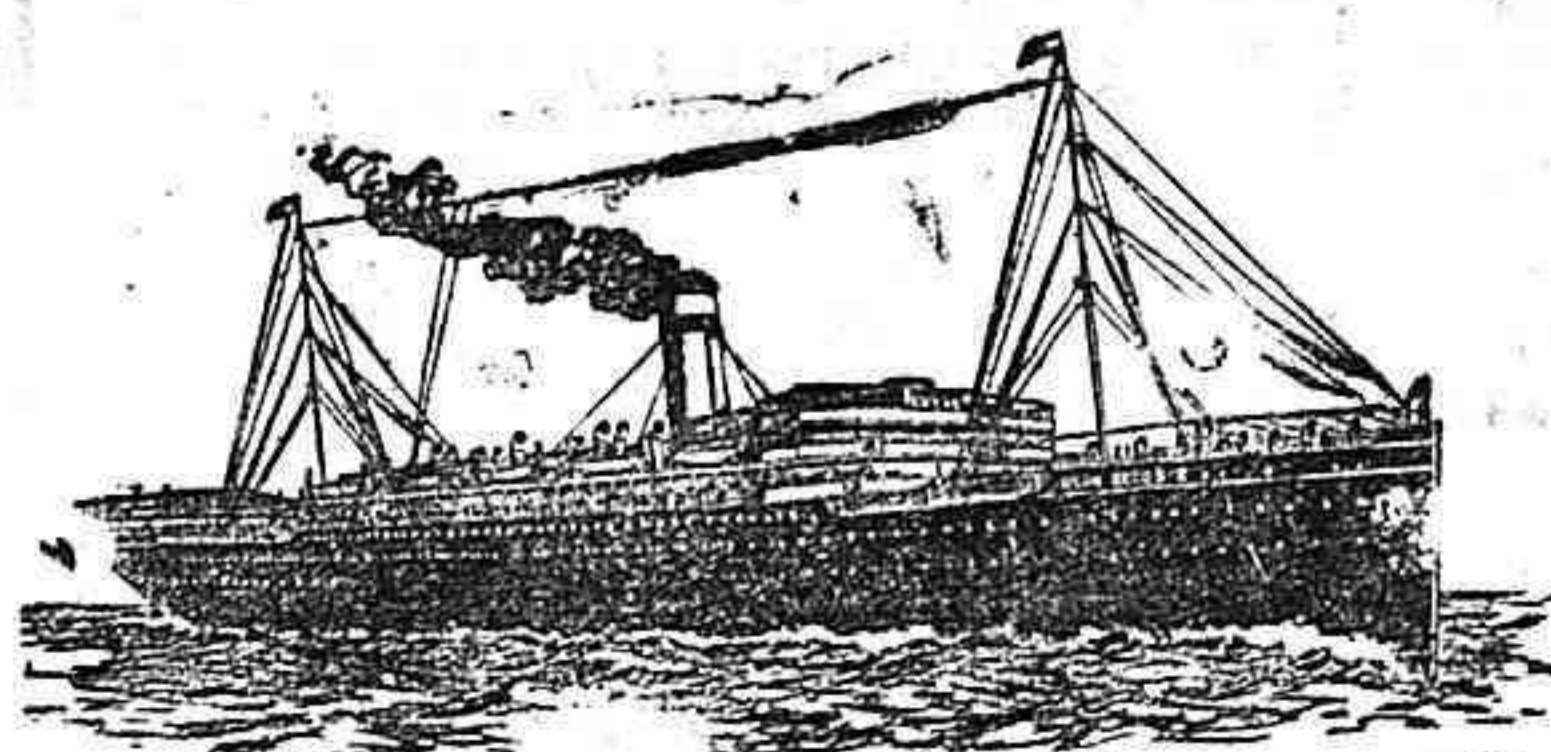
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEENLANDIA, el 17 de Mayo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 7 de Junio

Vapor rápido FRISIA el 28 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comisario

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los mejores y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO

21 de Mayo de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuada de H. Hervada, Real, 14

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta. A DIEZ reales arroba.

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña a la Habana y Veracruz

El 23 de Abril	el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Mayo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Mayo	el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.

El 22 de Abril	el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Mayo	el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 20 de Abril	el vapor MONTREAL.
El 18 de Mayo	el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo	el vapor CALIFORNIE.
--------------	----------------------

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOJUAL, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Para Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	21 de Abril	22 de Abril
> Oropesa	5 de Mayo	6 de Mayo
> Orita	19 de Mayo	20 de Mayo
> Oronsa	2 de Junio	3 de Junio
> Victoria	16 de Junio	17 de Junio
> Orcoma	30 de Junio	1 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones y camarotes, fumadorías, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

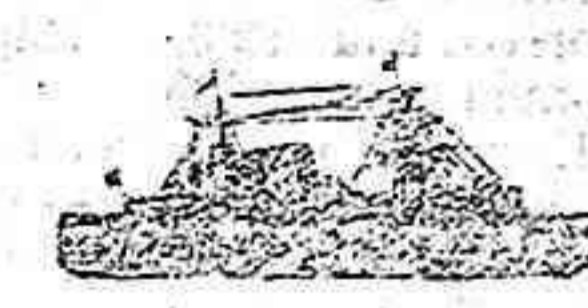
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son servidas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez, n.º 1



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

18 de Mayo	Rápido CAP FINISTERRE
31 de id.	Rápido KOENIG FRICDRICH AUGUST
14 de Junio.	Rápido BLUCHER
28 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Mayo	Rápido FUERST BISMARCK.
4 de Mayo.	Correo STCIGERWALD
21 de Junio.	Rápido YPIRANGA.
4 de Julio.	Correo DANIA.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda para cada viaje la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 97 y 99

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

Esta casa cuenta con personal competente

ras de franquicia postal, besalmanos, mambretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Trabajos hechos a la hora de encargados

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickes.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra, 4.—LUGO